I-14959-2025

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Ministerial

Lima, 03 de junio de 2025 **N.º 190-2025-MINEM/DM**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 287-2024-MINEM/DM, se designó al señor Julio César Noriega Herrera como Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones del Ministerio de Energía y Minas, puesto considerado de confianza;

Que, el señor Julio César Noriega Herrera ha formulado renuncia al citado puesto, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley Nº 30705, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas; y, el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, la renuncia formulada por el señor Julio César Noriega Herrera al puesto de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones del Ministerio de Energía y Minas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

JORGE LUIS MONTERO CORNEJO
Ministro de Energia y Minas